

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT06
	FORMATO	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS (INCLUIDOS REPUESTOS) PERTENECIENTES A LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE ARAUCA
---------------	--

CONTRATO NÚMERO	02 DE 2025
CELEBRADO ENTRE	LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y YULTOR S.A.S ZESE

GARANTÍA ÚNICA PÓLIZA No. 460-47-994000086087	AMPAROS	VALOR ASEGURADO
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	CALIDAD DEL SERVICIO	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

VALOR TOTAL ASEGURADO	1.430.000,00
------------------------------	---------------------

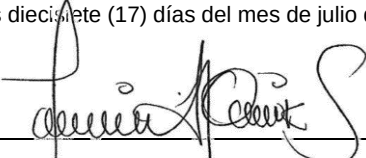
EXPEDIDA POR	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
---------------------	--

VIGENCIA	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/07/2025	10/02/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/07/2025	10/08/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	16/07/2025	10/02/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	16/07/2025	10/08/2026

Nota: Se solicita ajustar lo siguiente:

1. Actualizar la póliza según Acta de Inicio del contrato de prestación de Servicio No. 02 de 2025.

Para constancia se firma en Arauca - Arauca, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025.



**LIDER OFICINA JURÍDICA
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA**